

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35301** *BLAU BASTIDES, S.L.*

Edicto.

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1206/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Henry Alfredo Muñoz Narvaez, se ha dictado auto en fecha 26.11.2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Blau Bastides, S.L. por importe de 14.323,55 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 27 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090088172-1